

PERFIL MD-TN-40805-16	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TECNICO
Denominación del empleo	TECNICO OPERATIVO
Código	40805
Grado	05
Dependencia	LABORATORIO DE INGENIERIA SANITARIA
Cargo del jefe inmediato	COORDINADOR LABORATORIO DE INGENIERÍA SANITARIA
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	LABORATORISTA
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Realizar análisis físico - químicos de aguas, para los fines misionales de la Universidad, siguiendo lineamientos técnicos establecidos por gestión de calidad y evaluar las necesidades para mejorar los servicios existentes y la cobertura hacia nuevos métodos y usuarios, encargados por la coordinación del laboratorio.</p>	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar características Físico-Químicas en muestras de agua, para satisfacer las necesidades y requerimientos del cliente y responder a estándares de evaluación. • Recibir las muestras de agua a los usuarios, con el fin de efectuar los análisis correspondientes. • Procesar, analizar y reportar los resultados de la muestra de agua, con el fin de hacer la entrega al cliente correspondiente. • Supervisar y desarrollar métodos de análisis encargados por la coordinación, con el fin de asegurar que se realicen las pruebas acordadas. • Mantener organizado el laboratorio, con el fin de garantizar las óptimas condiciones dentro del mismo. • Reportar los recursos necesarios, con el fin de asegurar la calidad de las operaciones técnicas del laboratorio. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados son obtenidos mediante los estándares establecidos, los cuales se registran en el formato de "Datos Primarios", incluyendo fecha, valor del estándar, responsable del análisis, incertidumbre y observaciones. • La matrícula de agua es elaborada según los requerimientos. • El registro del agua recibida es correctamente diligenciado incluyendo fecha, origen, datos del cliente, medio de entrega y tipo de agua. • El diligenciamiento del registro "Datos Primarios", donde se consigna el código de muestra, fecha, tipo de solicitud, identificación, ensayos realizados, métodos utilizados, resultados obtenidos, persona que revisa el análisis y el análisis de la muestra. 	

- La elaboración de la planilla de control de entrega de resultados donde se consigna: fecha entrega, código de informe, quien entrega la muestra y quien recibió el informe.
- La supervisión del cumplimiento de las normas y desarrollo técnico, se realiza eficientemente y garantiza el logro de los objetivos y metas de la dependencia.
- La solicitud de elementos de protección se realiza de acuerdo a las necesidades identificadas en la dependencia, y según los procedimientos y normatividad establecidos. .
- La elaboración de facturas de pago se realiza correcta y oportunamente, de conformidad con los requerimientos.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Manejo de métodos y análisis químicos
- Sistema de gestión de calidad del laboratorio
- Almacenamiento y recepción de muestras
- Prácticas de Laboratorio (BPL) -Norma 17025
- Inglés técnico
- Técnicas de análisis de muestras de agua
- Procesos químicos y sus incidencias
- Manejo de herramientas y equipos

VI. COMPETENCIAS

Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Colaboración • Búsqueda de información • Rigurosidad • Experticia técnica • Aplicación de técnicas • Integridad • Capacidad analítica • Control del riesgo

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de formación técnica profesional o tecnológica más un (1) año de experiencia relacionada, ó un (1) año de formación universitaria más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.